



INSTITUTO TÉCNICO GONZALO SUÁREZ RENDÓN - TUNJA

GUÍA PEDAGÓGICA DE TRABAJO NO PRESENCIAL No. 7

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		CURSO: DECIMO
GRADO: DECIMO	CURSO(S): 10(3-4-5)	TIEMPO: TRES SEMANAS
ÁREA: ESPAÑOL	ASIGNATURA(S): CASTELLANO, TALLER DE LECTURA	
DOCENTE: YAMILE LEGUIZAMON	No. DE CELULAR: 3114465091	CORREO ELECTRÓNICO: yamile.leguizamon@itgonzalosuarez.edu.co

DESEMPEÑO: Identifica una gran variedad de elementos que componen la obra de Miguel de Cervantes Saavedra. Diferencia dialecto de argot y jerga. Toma conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el manejo responsable de la sexualidad

TEMA: Narrativa e Cervantes. Texto expositivo. Dialecto, jerga y argot. Tunja nuestro municipio. Proyectos de educación sexual y educación ambiental

Apreciado estudiante, la presente guía tiene por objeto plantear una serie de actividades que usted debe desarrollar de manera autónoma y responsable en su casa haciendo uso de los recursos de los cuales disponga (internet, bibliografía, cuaderno, entre otros). Se le recuerda que las actividades no exigen su desplazamiento fuera de su hogar y que los medios a través de los cuales puede hacer entrega del desarrollo de la guía son: en físico, al correo electrónico del docente o por medio de WhatsApp.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

Identifique las siguientes palabras que se relacionan con Miguel de Cervantes Saavedra, el texto expositivo España, Colombia, La gitanilla, La vida es sueño, La Mancha, Lazarillo de Tormes, el Quijote. La María, Derechos humanos

ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN Y PRÁCTICA

LA NARRATIVA DE CERVANTES

La mayor contribución literaria de Cervantes se produce en el campo de la novela, con él nace la narrativa moderna. Escribió novelas pastoriles, (pastores) como la Galatea; novelas picarescas como algunas de las novelas ejemplares y novelas bizantinas como Los trabajos de Persiles y Segismunda.

ACTIVIDAD 1

- 1.1 Consulte la biografía de Miguel de Cervantes Saavedra.
Leer El licenciado Vidriera, de novelas ejemplares de Cervantes.
- 1.2 Haga una sinopsis de la historia.
- 1.3 Realice un comentario sobre el protagonista de la novela.
- 1.4 Consulte sobre: la publicación del Quijote, los temas que plantea el Quijote.
- 1.5 Elabore un friso con las principales situaciones que presenta la historia

EL TEXTO EXPOSITIVO

El **texto expositivo** (también llamado *texto informativo*) se caracteriza porque su finalidad es explicar e informar de manera veraz sobre un hecho. Precisamente de ahí recibe su nombre: exponer es presentar de forma ordenada, lógica y coherente ideas o pensamientos. Por esta razón, el texto expositivo es ideal a la hora de **realizar conferencias o charlas** de carácter académico, científico, divulgativo o pedagógico puesto que a través de una exposición es posible informar a un auditorio sobre cualquier tema de interés actual.

En los textos de carácter expositivo predomina la función representativa del lenguaje, que es aquella a través de la cual se transmite información. Asimismo, un texto expositivo debe ser objetivo, claro y veraz.

Los tipos de textos expositivos

Al igual que ocurre con el resto de modalidades textuales, **los textos expositivos se organizan en categorías**. Según su tipología, distinguimos dos grandes bloques:

Textos expositivos divulgativos: son aquellos textos que transmiten información sobre un tema que resulta de interés para un amplio público. Normalmente, los textos divulgativos se dirigen a un tipo de público generalizado, es decir, sin un conocimiento exhaustivo sobre la materia de la exposición. Ejemplos de textos expositivos divulgativos son los siguientes: textos periodísticos, libros de textos, enciclopedias, discursos de conferencias, folletos informativos, manuales de instrucciones, etc.

Textos expositivos especializados: son los textos que exigen que el público al que se dirigen sí posea conocimientos previos sobre el tema de la exposición, puesto que suelen emplearse para transmitir información sobre un ámbito muy específico del saber. Por ejemplo, artículos científicos, informes clínicos, leyes, tesis doctorales, etc.

ESTRUCTURA DEL TEXTO EXPOSITIVO

Todo texto expositivo se estructura partiendo del siguiente esquema:

Introducción: es el primer contacto del auditorio con la exposición, por lo que es fundamental que en la introducción se explique de forma sencilla y concisa cuál será el tema sobre el que se desarrollará el texto expositivo.

Desarrollo: es la parte más importante de la exposición ya que es donde se presenta de forma clara y ordenada la información principal sobre el tema del texto expositivo. Así, el desarrollo supone el cuerpo del texto, donde se pueden añadir detalles y argumentos que faciliten la comprensión de la exposición por parte del público.

Conclusión: la exposición se da por finalizada a través de la conclusión. En esta parte final del texto expositivo es donde se sintetizan las ideas principales de toda la exposición. Para terminar, es importante resumir los aspectos más importantes de la exposición con el objetivo de que sean lo último que el público escuche y por tanto, retenga en su cabeza.

ACTIVIDAD 2

Descargue o copie un texto completo y amplio sobre el Chikunguña.

Seleccione o copie un texto de interés común.

2.1 Clasifique los textos de acuerdo con la tipología textual.

2.2 Identifique y señale en cada texto la estructura del texto expositivo

2.3 Realice un cuadro comparativo con los dos textos teniendo en cuenta, lenguaje, tratamiento del tema y propósito del autor o emisor del texto.

DIALECTO JERGA Y ARGOT

Nuestro idioma el español, presenta variaciones según los grupos sociales que la usan. Entre estas variaciones se cuenta el dialecto, la jerga y el argot

El dialecto es una variedad de la lengua, que surge según la región a la que pertenezca el grupo que la hable. En Colombia existen los dialectos paisa, costeño, Cundiboyacense, entre otros, y se distinguen por el acento y el vocabulario.

La jerga es una variante de la lengua usada por grupos sociales de menor tamaño. Existen jergas profesionales, las cuales hacen uso de un vocabulario técnico y especializado, o jergas sociales motivadas por intereses lúdicos; tiene jergas los estudiantes, los militares, los comerciantes y los médicos.

El argot es una variante del habla usada por reducidos grupos sociales, cuya motivación es encubrir u ocultar la comunicación. Dada esta condición los argots surgen generalmente entre delincuentes, no obstante, también pueden surgir en otro tipo de grupos, como la policía secreta.

ACTIVIDAD 3

3.1 Investigue sobre el parlache, un argot que surgió entre los jóvenes que habitan las zonas marginales y populares de Medellín y que se dedican al tráfico de drogas y la delincuencia. Escriba un texto breve en el que reseñe la información hallada. Tenga en cuenta:

¿Cuáles son las características de este grupo social?

¿Cuáles son las características de esta variedad de habla?

¿Qué relación hay entre el parlache y el dialecto paisa?

¿Por qué que esta variedad corresponde a un argot?

¿Qué impresión genera el uso de este argot en las personas que no lo hablan?

3.2 Qué términos conforman la jerga de los estudiantes. Escríbalos y dé su significado.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

POR QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO UNA CUESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos están estrechamente relacionados con el cambio climático por su efecto devastador no sólo en el medio ambiente, sino en nuestro bienestar. Además de amenazar nuestra propia existencia, el cambio climático está repercutiendo de forma dañina en nuestro derecho a la vida, la salud, la alimentación, el agua, la vivienda y los medios de vida.

Cuanto más esperen los gobiernos para tomar medidas significativas, más difícil será resolver el problema y mayor será el riesgo de que las emisiones se reduzcan por medios que aumenten la desigualdad, en lugar de reducirla.

Estas son algunas de las formas en las que el cambio climático está afectando y continuará afectando a nuestros derechos humanos:

Derecho a la vida: toda persona tiene derecho a la vida y a vivir en libertad y en condiciones de seguridad. Pero el cambio climático representa una amenaza para la seguridad de miles de millones de personas en el planeta. Las manifestaciones más evidentes son los fenómenos meteorológicos extremos, como las tormentas, las inundaciones y los incendios forestales. Los golpes de calor están entre los efectos más mortíferos, no obstante, hay muchas otras formas menos visibles en las que el cambio climático pone en peligro la vida. La Organización Mundial de la Salud prevé que el cambio climático provoque 250.000 muertes al año entre 2030 y 2050 por malaria, malnutrición, diarrea.

Derecho a la salud: toda persona tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. De acuerdo con el IPCC, entre los principales efectos del cambio climático en la salud figurarán un aumento del riesgo de lesiones, enfermedades y muertes por golpes de calor e incendios más intensos; un mayor riesgo de desnutrición a consecuencia de la disminución de la producción de alimentos en las regiones pobres, y un mayor riesgo de contraer enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua. Los menores expuestos a episodios traumáticos, como catástrofes naturales agravadas por el cambio climático, pueden sufrir trastorno de estrés postraumático. El impacto del cambio climático en la salud exige una respuesta urgente; de lo contrario, el calentamiento amenaza con comprometer los sistemas de salud y los objetivos básicos de salud mundial.

Derecho a vivienda: toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, lo que incluye el acceso a una vivienda adecuada. No obstante, el cambio climático amenaza nuestro derecho a la vivienda de diversas formas. Los fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones y los incendios, ya están destruyendo viviendas y obligando a muchas personas a desplazarse. Las sequías, la erosión y las inundaciones también pueden modificar el medio ambiente con el tiempo, mientras que la elevación del nivel del mar amenaza los hogares de los millones de personas de todo el mundo que viven en territorios a escasa altitud.

Derecho al agua y al saneamiento: toda persona tiene derecho a agua potable para uso personal y doméstico y a saneamiento que garanticen el mantenimiento de la salud. Pero una combinación de factores como la fusión de la nieve y el hielo, la reducción de la pluviosidad, el aumento de las temperaturas y la elevación del nivel del mar muestran que el cambio climático afecta y seguirá afectando a la calidad y cantidad de los recursos hídricos, lo que agravará el problema del acceso a agua potable, del que actualmente carecen 1.100 millones de personas. Los fenómenos meteorológicos extremos, como los ciclones y las inundaciones, afectan a las infraestructuras de abastecimiento de agua y de saneamiento, y dejan tras ellos aguas contaminadas, contribuyendo de este modo a la propagación de enfermedades transmitidas por el agua. Los sistemas de alcantarillado, especialmente en las zonas urbanas, también se verán afectados por el cambio climático.

¿QUIÉNES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE DETENER EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Los Estados

Los Estados tienen la obligación de mitigar los efectos nocivos del cambio climático tomando las medidas más ambiciosas posibles para evitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el plazo más breve posible. Aunque los Estados más ricos deben abrir camino tanto en el ámbito nacional como mediante la cooperación internacional, todos los países deben tomar todas las medidas razonables para reducir las emisiones hasta el máximo de sus capacidades.

Los Estados deben adoptar también todas las medidas necesarias para ayudar a quienes están dentro de su jurisdicción a adaptarse a los efectos previsibles e inevitables del cambio climático, para que se hagan sentir lo menos posible en sus derechos humanos. Deben hacerlo sean o no responsables de dichos efectos, ya que tienen la obligación de proteger a las personas de perjuicios causados por terceros.

Los Estados deben tomar medidas para atajar el cambio climático con la mayor celeridad y humanidad posibles. En sus esfuerzos no deben recurrir a la violación de los derechos humanos ni directa ni indirectamente, ni se deben crear zonas de conservación ni

llevar a cabo proyectos de energía renovable en las tierras de pueblos indígenas sin consultarles y obtener su consentimiento previo.

No obstante, los compromisos actuales formulados por los gobiernos para mitigar el cambio climático son absolutamente insuficientes, ya que tendrían como resultado un catastrófico aumento de 3°C en la temperatura media mundial sobre el nivel preindustrial antes de 2100. En Francia, Países Bajos y Suiza, entre otros países, la ciudadanía está demandando a sus gobiernos por su inacción a la hora de establecer objetivos y medidas de mitigación del cambio climático suficientes.

Las empresas

Las empresas también tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos. Para cumplir con ella deben evaluar los posibles efectos de sus actividades en los derechos humanos y adoptar medidas para evitar las repercusiones negativas. Deben publicar sus conclusiones y sus medidas de prevención. Deben además tomar medidas para remediar los abusos contra los derechos humanos que causan o a los que contribuyen, ya sea por sí mismas o en colaboración con otros actores.

Las empresas, especialmente las del sector de los combustibles fósiles, también deben adoptar medidas para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero de forma inmediata —lo que incluye un cambio de negocio a las energías renovables— y hacer pública la información pertinente sobre sus emisiones y sus medidas de mitigación.

Las empresas del sector de los combustibles fósiles han figurado higiénicamente entre las más responsables del cambio climático, situación que se mantiene en la actualidad. La investigación demuestra que tan sólo 100 empresas productoras de combustibles fósiles son responsables del 71% de las emisiones de gases de efecto invernadero desde 1988.

Hay cada vez más pruebas de que las principales empresas del sector de los combustibles fósiles conocen desde hace décadas los efectos nocivos de quemar estos combustibles y han intentado ocultar esa información e impedir cualquier iniciativa de abordar el cambio climático.

ACTIVIDAD 4.

4.1 Usted considera que los derechos humanos tienen relación con el cambio climático? Argumente con claridad su respuesta.

4.2 Mediante dibujos represente los derechos humanos expresados en el texto que son violentados.

4.3 Quiénes están comprometidos en detener el cambio climático. Argumente con coherencia y claridad teniendo en cuenta nuestra realidad

4. 4 Qué acciones puede realizar en su casa para detener el cambio climático.

PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL. ¿PODEMOS RESISTIR LA TENTACION?

“ES IMPORTANTE VIVIR CASTAMENTE PARA EVITAR EL EMBARAZO PREMARITAL, EL SIDA Y CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y PARA IMPEDIR QUE EL SEXO SE CONVIERTA EN ALGO CASUAL”

“PARA CONSERVAR LA CONDICION SAGRADA DEL SEXO, HAY QUE DECIR NO CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIERAN”

“...RETRASAR EL INICIO SEXUAL PUEDE TRAER VARIAS VENTAJAS. UNA DE ELLAS ES QUE SE ESTARÀ LIBRE DEL MIEDO A LA MATERNIDAD NO DESEADA”

“...SOSTENER LA VIRGINIDAD, AL MENOS HASTA LOS 20 AÑOS PUEDE BRINDAR EL ESPACIO REFLEXIVO NECESARIO PARA ELEGIR BIEN Y FORMAR UNA PAREJA COMPROMETIDA”

ACTIVIDAD 5

5.1 Teniendo en cuenta las anteriores ideas, represéntelas por medio de dibujos para darlas a conocer a los compañeros sobre: ¿PODEMOS RESISTIR LA TENTACION?

TUNJA NUESTRO MUNICIPIO

TEMA: NUESTRO MUNICIPIO, HISTORIA Y PRESENTE

ACTIVIDAD 6

6.1 Redacte un texto en la que evidencie los cambios socioculturales que ha tenido Tunja en a través del tiempo. Identifique cómo estos cambios han afectado o beneficiado a la comunidad.

ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VALORACIÓN

- Valorar la importancia que tiene la narrativa de Cervantes en la literatura
- Aplicar la estructura del texto expositivo en las demás áreas
- Participar en la convocatoria de la Secretaria de Educación “VENGA PA’ CÁ SUMERCE LE ECHO UN CUENTO” mediante un relato cortó.
- Aplique la lectura comprensiva en cualquier tipo de texto, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas en la guía # 4
- Debe practicar la lectura comprensiva.
- Escriba sus nombres completos, curso y número de su celular en el desarrollo de la guía.
- No copie toda la guía que se envía, desarrolle las actividades en hojas examen.
- Presente el trabajo ordenado y organizado, al enviarlo por correo o por WhatsApp teniendo en cuenta la secuencia del trabajo.
- Lea la teoría, analice las preguntas y responda con claridad lo que se está preguntando.
- El desarrollo del trabajo es individual
- No se acepta copia o que trabajen en grupo desarrollando igual las actividades, quedará anulado todo el trabajo.
- No se valorará ningún trabajo presentado después de la fecha indicada para su entrega
- Revise su trabajo antes de enviarlo al correo, en físico o por WhatsApp.
- Escriba la guía con letra legible, con esfero negro y dejando renglón
- Desarrolle el trabajo a mano y completo
- Desarrolle la guía en hojas tamaño examen.
- Rectifique el correo o el WhatsApp antes de enviar el trabajo.

REJILLA DE AUTOEVALUACIÓN:

Diligencie la rejilla colocando, según la escala de 1 a 5, la autovaloración que considera en cada criterio según su desempeño.

ORGANIZACIÓN	PUNTUALIDAD	COMPRENSIÓN	USO DE RECURSOS	HONESTIDAD	PROMEDIO

RECURSOS

- Vamos a aprender lenguaje del MEN
- Uso pedagógico del celular.
- www.lifeder.com
- www.calameo.com
- www.isic.org